



INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Contrato: Reforma del Colector Ikutza-Loieberreka de la Red Primaria de Saneamiento de Lekeitio

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Saneamiento

Responsable del contrato: Miriam Benito Carabias

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

El objetivo de este proyecto "Reforma del colector Ikutza-Loieberreka de la red primaria de saneamiento en Lekeitio", es definir las actuaciones para la ejecución del desvío del mencionado colector, ya que parte del trazado del mismo discurre por el interior del sótano del actual Hotel Palacio Uribarren. Puesto que no se considera compatible la explotación y mantenimiento de la red primaria de saneamiento con el uso de un establecimiento hotelero particular, el presente proyecto se ha redactado para ejecutar un nuevo colector de saneamiento que permita la ejecución del desvío del colector que discurre por el sótano del Hotel a una zona de uso público.

Dado el alcance de la presente obra, todas las actuaciones definidas en el presente proyecto están íntimamente relacionada y condicionadas, dando como resultado que sea inviable su ejecución con una división en lotes.

2. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes, lo cual permitirá desarrollar de manera más adecuada el proyecto.

Bilbao, 31 de marzo de 2022

Miriam Benito Carabias
Responsable de contrato

Alberto Matellan Perez
Subdirector de Proyectos y Obras de Saneamiento